

EL VERDADERO RESPONSABLE

El Juez de Instrucción señor Denis anda estos días de cabeza buscando al autor responsable de un centenar de artículos que él considera injuriosos y que en realidad se han escrito con la noble y elevada intención de cooperar al triunfo de la justicia. El señor Denis no está conforme con que nuestro redactor señor Rojas, hombre de extensa cultura, pueda escribir bien. No suponemos al señor Denis con la capacidad literaria suficiente para opinar sobre la capacidad literaria de los demás. Ya se yo que el señor Denis es poeta, pero precisamente por hacer versos tan malos como los hace no lo podemos nombrar árbitro para que juzgue sobre la condición literaria de nuestros trabajos periodísticos y sobre la capacidad intelectual de los redactores de este periódico.

El Sr. Denis a pesar de todo esto, ha decretado la prisión de don Arturo Giménez Director Proprietario de DIARIO DE ALMERIA, considerándolo responsable de los citados artículos, toda vez que considera al señor Rojas incapaz de hacerlos. Y para que cese su fantástica imaginación buscando en la sombra el autor material de los brillantes artículos según el mismo confiesa, que han aparecido en nuestro diario, hé aquí que yo me persono ayer en el Juzgado obstando mi representación de Director propietario de DIARIO DE ALMERIA para declarar me autor de los artículos denunciados y para pedir al Juez el puesto de honor que tienen en la cárcel mis compañeros de redacción señor Rojas y don Arturo Giménez.

Puede ser, pues, el Sr. Denis de pensar a tanta y a tantas al dichoso autor de preclara inteligencia y brillante pluma, porque descorriendo la cortina hace este su aparición en mi modesta persona y declara peladamente que nadie español o extranjero escribió aquellos artículos, que son fruto de mi modesta imaginación que también es muy mala a la poesía, si bien es cierto que los versos que yo hago son infinitamente mejores que los del señor Juez de Instrucción.

Desde ayer a las once de la mañana en que me declaré autor de los citados artículos gozo de buena salud y de absoluta libertad, cosa bien rara por cierto, pues era lo lógico que el Juez Sr. Denis hubiese decretado mi prisión al propio tiempo que el excarcelamiento de mis queridos compañeros.

El Juez por lo visto ha perdido el juicio y quiere también perder el cargo, pues es tan rara su actitud que solamente aceptando la idea de que se haya dispuesto a cometer un delito podemos aceptar el que no haya decretado mi prisión dejando en la cárcel a dos señores completamente irresponsables de todo supuesto delito, puesto que yo de una manera legal y legal me he declarado autor de todos los trabajos denunciados.

¿Qué persigue el Juez con todo esto? Solo puede perseguir el escándalo con el cual da lugar a que esta campaña hecha con la buena intención de que cesaran unos abusos de la Delegación de Hacienda sea juzgada por la opinión con tales juicios que no que den bien parados los prestigios de la Magistratura.

Por el pronto ha vuelto a caer el señor Denis en la responsabilidad que se determina en el artículo 214 del Código Penal, que dice de una manera terminante en su párrafo 3.º que incurra en la pena de suspensión el Juez que *retuviera en calidad de preso al ciudadano cuya soltura proceda.*

Yo soy el autor responsable de los artículos, que dieron lugar a la incoación de distintas causas, por el supuesto delito de injurias a funcionarios públicos; yo escribí aquellos artículos para que sirvieran de base a un proceso en el que había que declarar como denunciante para probar a los funcionarios requeridos que mis denuncias eran ciertas, con lo cual quedaba libre de toda responsa-

bilidad y el Juez por miedo a las verdades que yo había de decir sin duda se iba la manta a la cabeza y mete en la cárcel hasta el gato de la redacción.

¿En qué país vivimos señor Juez? ¿Cómo se atreve S. S. a convencer en una causa por injurias lo que es realmente una denuncia hecha por medio de la prensa para que se depuren las responsabilidades en que han incurrido determinados funcionarios públicos? Vuelva la razón al señor Denis y piense que se está dejando la lana entre las zarzas por defender a los que y ano tienen defensa posible. Nuestros denunciados en otra capital de España estarían ya en el lugar que hoy ocupan nuestros compañeros.

Del enemigo el consejo, señor Juez, decreta mi prisión si ó tiene valor para decretar la prisión de los responsables. Tampoco quiero yo que quede en ridículo S. S. Pero oruene la libertad de mis compañeros señores Rojas y Giménez, porque tenerlos en la cárcel un día más, después de mi declaración, es pisotear la Ley y jugarse su personalidad de Juez.

Emilio Villalobos
Dr. del DIARIO DE ALMERIA.

La Prisión de nuestro Director Sr. Giménez

Muy confusamente van llegando hasta nosotros las noticias relativas a la prisión de nuestro director propietario Don Arturo Giménez.

Parece ser, que el Juez de Instrucción Sr. Denis preparó de una manera teatral el acto de la detención. Se ha fundado para ella en que no considero a capacidad jurídica a nuestro redactor señor Rojas y por tanto hace responsable de un artículo al Sr. Giménez. Con este criterio nos vamos a ver obligados a decir que el autor de la admirable campaña que venimos haciendo es el presidente de la Academia de Jurisprudencia para ver si se conforma el Sr. Denis.

Realmente la detención de Don Arturo Giménez ha producido gran expectación en Almería y ha dado lugar a los más duros comentarios.

Significadas personalidades de la capital desfilaron ayer por la cárcel para visitar a nuestro jefe y expresar le sus simpatías.

Lo mismo ocurrió en el domicilio particular del señor Giménez fueron representantes de todas las clases sociales para expresarle su adhesión.

Algunos elementos valiosos nos expresaron sus deseos de celebrar el Domingo próximo un mitin en donde se pusiera de relieve la arbitraria detención de nuestro Director Propietario Sr. Giménez.

Acopiada en principio la idea a los rogamos que se aplazara la fecha porque tenemos la confianza de que al enterarse de lo sucedido el Ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Consejo no permitirán que persistan atropellos cometidos en la persona propietario de este periódico.

Quedamos muy agradeci-

dos a los almerienses, que nos han demostrado sus simpatías y hasta el propio Juez Sr. Denis que con su conducta dio lugar a que conozcamos el grado de simpatía con que contaba en la ciudad nuestro ilustre jefe.

Nuestro redactor Sr. Rojas

Continúa en la cárcel el joven redactor de este periódico Sr. Rojas el cual tiene el propósito de hacer una amplia formación de cuanto ocurre en aquella casa con el fin de recabar de las autoridades la rápida construcción de la cárcel nueva

Servicio Telegrafico y Telefonico

De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz

LAS CORTES SENADO

Abierta la sesión por el señor Sanchez Toca, algunos senadores se ocupan de las Haciendas locales de los Ayuntamientos y dirigiéndose al Sr. Cambó le indican lo más práctico es presentar proyectos arregen el desequilibrio de las Haciendas y la situación económica.

Las contesta el Sr. Cambó manifestando que primero presentará los proyectos reformando los ingresos y en á preferencia a la reforma del Banco de España y a la ley persiguiendo los contrabandos.

Después presentará el proyecto referente a los gastos.

El Sr. Ubierna dice que la situación de la Hacienda española es grave.

El Sr. Cambó replica que se reforzarán los medios de recaudación y se utilizarán formas de equilibrar la situación económica.

Se hacen varios ruegos y preguntas de carácter local y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sanchez Guerra.

Después de formularse algunos ruegos locales, el Sr. Cánovas se ocupa de la forma en que se aplica el retiro obligatorio a los obreros agrícolas.

El Sr. Matos reconoce que hay dificultades para su aplicación, contando en que se allanarán con la buena voluntad de patronos y obreros.

Interviene el Sr. Besteiro que dice que muchos patronos intentan burlar la ley.

Le contesta el Sr. Matos que se harán informaciones para evitarlo.

Prosigue el debate sobre la segregación de Sarría interviniendo los señores Marqués de Olerdila y Ventosa.

Continúa el Sr. Alcalá Zamora su interpeleación sobre Marruecos y dice que debemos dar en nuestra actuación la sensación de justicia y no de venganza.

Censura la ineficacia de los cursos abreviados en las Academias militares, de donde salen oficiales muchos alumnos, que son muchachos que desconocen la táctica.

Dice que mientras las Juntas de Defensa existen, en España es imposible que haya ejército con la eficiencia precisa.

Definiendo la amplitud en las recompensas, pero con mesura en los ascensos.

Es partidario de que se conceda la Cruz de San Fernando, pero no de privilegio, abogando por que las concesiones salgan del Parlamento.

Le contesta el Sr. La Cierva, ensalzando el Parlamento, cuya obra logrará la reconstitución tutura de España.

Ensalza los tonos sinceros con que ofrece soluciones en su dis-

curso el señor Alcalá Zamora. Ocupándose de las Juntas de Defensa niega lo que él juzga excesos que les han atribuido.

Dice que si infringie una alguna disposición legal las anularía.

Considera indispensable que se premie el heroísmo del ejército en campaña y juzga que no resolver si bre el proyecto de recompensas sería una gran imprudencia.

Niega que pretenda en esto una discusión inmediata, para que no suponga nadie que haya en este asunto cuestión política, pues quien tal deseara ha un mal español.

El Presidente de Cámara señor Sanchez Guerra explica las gestiones de las minorías, manifestando estar dispuesto a discutir oportunamente.

Ratifica el señor Alcalá Zamora sus puntos de vista en su criterio de que debe crearse un ejército colonial.

También rectifica el señor La Cierva e interviene el señor Martínez Campos insistiendo en sus juicios sobre las Juntas de Defensa y repitiendo sus cargos por la desorganización del ejército, que dando en el uso de la palabra por ser la hora reglamentaria y levántase la sesión.

La lieva en el acto

El Ministro de la Guerra señor La Cierva, despachó hoy con el Rey.

A su salida negó a los periodistas que hubiera dicho que se discutía hoy en la Cámara popular el proyecto de recompensas, aunque precisa discutirlos.

Nuestra campaña en Madrid

EL SOL

Campaña contra un periódico

Un redactor, detenido

Es objeto de apasionados comentarios la injusta campaña que se sigue en esta capital contra el DIARIO DE ALMERIA, que en sus columnas ha hecho luz en cierto asunto industrial que no parece desahogado en las condiciones apetecidas de la ganancia.

Se ha llegado hasta la detención del redactor que desmarraba el asunto.

Aquel periódico reclama el apoyo de la Prensa madrileña por si de este modo interviene las autoridades superiores y se esclarece todo.

De sociedad

—o—

Procedente de Zaragoza llegó ayer en el correo acompaña do de su distinguida esposa, nuestro que ísimo amigo don Vicente Bailón.

Sean bien venidos.

Del Municipio

Reanudación

La efectuada por el Municipio el día 8 fué la siguiente:
Por el impuesto de vinos pesetas 466 68.
Por arbitrios extraordinarios 236 24.

Baja

Don Francisco Alferez, ha solicitado ser eliminado del padrón de cédulas personales, por ser vecino de Datas.

Cesión

El Alcalde ha puesto a disposición de la autoridad militar, el almacén de Mac-Murray, para que en la concentración de reclutas, puedan ser alojados en el mismo.

Subastas

Hoy se celebrara la del arrendamiento de la Casa Alhóndiga y sitios públicos y se designará la fecha para la de la Casa Matanza.

Exento de pago

Por disposición del Alcalde ha quedado exento de pagos de los impuestos municipales un automóvil destinado al servicio del Batallón de Juén, que guarnece esta capital.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Carreos del día 4 de Noviembre 1921.

4.º interior.	6630
5.º Am. lib. de.	914
4.º interior.	8350
de España.	50
Español de Crédito.	118
Hipotecario.	0000
H. p. A. e. c. no.	6000
Amortiz. T. d. c. s.	267
Liones Ch. que.	2950
Franco id.	5440
Marcs id.	515
Liras id.	2970
Dinars id.	736

Varias noticias

Contra un Alcalde

Ha visitado al señor Gobernador una Comisión del pueblo de Dña. María haciendo presentación de un escrito en que se exponen las anomalías que se lamentan en algunos administraciones municipales entre ellas la de que el Alcalde tiene abandonado el cargo, desamparando el puesto de cupular de minus al frente de una empresa en el pueblo de Bare y habiéndose cerrado la casa Ayuntamiento manejando a su antojo cuentas y reparamientos, con la insignia memoria de tres concejal que le son arropios y haciendo varios años que no se han formalizado ellos y por consiguiente teniéndolo, según expresan su convenio su ingestión en un verdadero maltrato.

Los comisionados hicieron

Calzados Grandes rebajas de precios

Ultimas novedades. Extenso y variado surtido
PEDRO PLAZA GRANADOS
PASEO DEL PRINCIPE, 13
Calle de Granada, 37, Teléfono 88, Apartado de Correos, 26.

Directo para NEW-YORK

De Almería a New-York en ocho días
El lujo y el rapidísimo vapor ARGENTINA
está a la carga. Como la cabina disponible es bastante reducida se recomienda a los Sres. cargadores comprometan seguidamente el hueco que hayan de necesitar.
Siquiera el tan conocido vapor PRESIDENTE WILSON el 10 de Noviembre.
Consignatario: M. Berjón. Almería.

relación al señor Medina Cobos de la perturbación que le da lo que expusieron tras el Ayuntamiento una visita de inspección que confirme sus quejas y clamores.

Conducciones

Se ha dispuesto que los reclusos en esta cárcel Eduardo Santander Andujar, Santiago Martínez Romero y Manuel López Peres, sean trasladados al correccional de Huesca—Overa, para extinguir condena.

Hurto de limones

Por denuncia de Juan Segura Ramos, la Guardia Civil de Vera, ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal, a la vecina de Antas María Antonia López García, que fué sorprendida, en el huerto Curdad, de la propiedad de la viuda de don José Moreno llevando una canasta de limones por el labrador de la finca Juan Navarro Segura.

Licencia

Catorce días de licencia se ha concedido al juez de primera instancia de Vera, don Manuel Plaza Navarro.

Exportación uvera

Ayer salieron de este Puerto, el vapor «Tula» para Copenhague con 778 barriles de uva y 574 medos.

El «Menapian», para Liverpool, con 20.499 barriles.

Y el «Dynamare», para Londres 2.781 barriles, 6 medos, 1.659 cajas de naranjas, 378 cajas de almendra y 18 sacos de mismo fruto y para Hamburgo 100 barriles.

Méico Odontólogo

DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS

El afamado especialista de Madrid y distinguido Médico-Odontólogo señor Fernandez Palma, ha llegado a esta capital y haceoles pezuaja pasar consulta en el Hotel Simón sitio y horas de costumbre, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

Restaurant la CAMPANA

Platos del día

Jueves y Domingos. Callos a la andaluza y caracoles en pepitoria.
Filete a la Holandesa de Merluza.
Mayonesa con merluza
Tartara id. id.
Ternera a la Jardinera.
Quijote Mechado.
Perdiz en Escabeche y Estofado.

Servicio permanente

Plaza del Carmen número 3.
Teléfono, número 150.

Curación de las Hernias

LEED-

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Almería durante el 18 de Noviembre hospedándose en el HOTEL SIMON donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indubitablemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Almería únicamente el 18 de Noviembre hospedándose en el Hotel Simon.

NOTA: Estará también en Murcia el día 10 en el Hotel Patron; en Cartagena el día 11 en el Hotel Francés; en Guadix el día 14 en el Hotel Comercio, en Granada el día 15 en el Hotel Spizo, en Loja el día 16 en el Hotel L. Española, en Málaga el día 17 en el Hotel Alhambra donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, séase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrada; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Crónica

La baraja y el colchón

En el arroyo, donde los «golfo» viven, surge de vez en cuando, un nuevo socio «capitalista», que viene a compartir la vida de los demás. Cuando llega es sometido a un serio interrogatorio.

—¿Quién eres tú?
Aquí, un nombre de santo, sin más apellidos, ni más señas.

—¿Tienes padres?
Claro que ha de tenerlos. Su madre es, la fulana; una fulana de esas que fué joven y que mientras fué joven, cuidó del «golfo», por que podía. Pero que perdió la juventud, y con la juventud el dinero y el hombre. Ahora vive miserablemente, y le ha dicho al hijo, que tiene que buscarse la vida. Él cree, que buscarse la vida es vivir como los demás golfos; pedir y tomar según se presente. Aprender un oficio; betunero, mandadero, chulo ó dedicarse a recoger bolsos en las fiestas de la iglesia ó en las puertas de los teatros. Lo cree él, y su madre también.

Por eso esta madrugada, el hijo de «la fulana», está reunido con tres «capitalistas» en la plaza Circular.

Cuando llegó, se cruzaron los brazos, y se miraron los unos a los otros. Luego cambiaron en francés algunas frases. Después de todo, eran unos golfos cuitos, hablaban el francés mejor que muchos elegantes.

Estaban allí «haciendo hora». Últimamente no hacía frío. Había llegado aquel amigo, y hablaban de sus cosas. Podía darles tabaco, si querían; un cigarro era suficiente; ellos se apañarían.

El tabaco los hizo expansivos. —Mire V.; la verdad; estamos jugando este y yo al tute, para ver quien de los dos duerme en la posada. ¿Si V. quiere dejarnos?
Sacaron una baraja limpia, comprada á escote, en un día de abundancia. La baraja era el único capital social de aquellos golfos. Cada cual compraba lo suyo y guardaba lo que le pertenecía. La baraja no; era de todos y se guardaba por turno.

Durante el juego se cambiaban frases cortadas de ansiedad; jugaban, como si en vez del colchón en la posada, fuesen a perder la vida. Uno de los mirones, le decía en francés a otro de los que jugaban, las cartas de su «continente». El pobre contrincante era el golfo nuevo, que aún no habla francés...

Perdió el marrullero, y entonces me explicaron la combinación.

—Mire V.; yo tenía una chica, y este otra. En una posada nos llevan una gorla por dormir; y es lo que decíamos; uno puede pasar la noche agusto, juntando las dos «chicas», pero como les juntamos? Entonces con vinimos dejarlo a la suerte de las cartas y por eso nos ha «pillao» V. jugando.

Ahora este, se va a dormir, y nosotros... «pus» nos entretendamos en jugar. No hace mucho frío esta noche.

El protegido por la suerte se separó de los otros, con las manos entre los sobacos, en busca del colchón mugriento, de peja y esparto. Los otros, siguieron charlando. De ellos, uno, apenas si fendiría doce años. Su madre vivía con un hombre, que lo maltrataba cuando lo veía. El no se apenaba por esto; se iba con su hermana debajo de las barcas y allí pasaban la noche.

Luego, el hombre de su madre no dejó salir a su hermana más, y desde entonces no va a su casa. Su madre ya no está en su casa tampoco; la echó una noche su hombre, por que iba borracho y por que su hermana estaba llorando...

Contaba aquello naturalmente,

sin dolor ni tristeza, como la cosa más racional del mundo.

Empezó aquel hombre á pegar le a él, que nada malo hizo como iba a extrañarle lo demás? Para él, era el dueño de todo, y estaba bien hecho lo que hacía.

Si se llenaran los presidios de estas gentes, a la vuelta de pocos años, los presidios no servirían más que para los matadores de mujeres, y los ladrones del gran mundo. Los criminales, los rateros, los asesinos, desaparecerían de los presidios. Cada golfo del arroyo, es un presidario; cada padre desnaturalizado, es un maestro del crimen. No hay que perseguir a los golfos, sino a los padres; a esos chulos que arrojan a la madre del hogar y dejan a la hija desdichada, y a esas mujeres de corazón seco, que no encuentran para su hijo otra ocupación que la del vicio.

Cuando la chulería vea una cadena de estas gentes, camino de la cárcel, tendrá que pensar, que para ser padre, hace falta algo más que ser macho...

Esos cuantos golfos, que apenas vienen a la vida, y ya dejan a la baraja la resolución del problema del colchón, están preparándose, para fiar mañana a la suerte de una carta, el asesinato de un hombre, ó el escape de una vivienda.

Rodrigo Viñas

Sarna «Antisárico»
Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Larrea.

Agentes exclusivos los señores Uriach Compañía. Bruch 49, Barcelona.

Para los soldados de la Corona

El señor Muñiz de Ocaña presentó en la sesión última del Ayuntamiento una moción dedicada a los soldados de la Corona.

Toda ella es muy interesante. Se refiere primeramente a la necesidad de que se envíen chambergos a todos los soldados, afirmando que solo el valeroso batallón de la Corona, ha soportado, en pleno verano el sol de África, con el gorriño de reglamento. Apesar de la época en que estamos el chambergos es necesario, pues se evita que el sol moleste en las marchas a nuestros soldados.

Adoptado este acuerdo, bueno será que digamos nuestro pensamiento es esta cuestión. Los sombreros de las tropas deben ser impermeabilizados, con lo cual, sobre evitar en todo momento los efectos del sol, les resguarda además de la lluvia.

También se acordó enviar a nuestros soldados periódicos locales y las Revistas «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», y la «Unión Ilustrada».

Por nuestra parte estamos dispuestos a cooperar en esta obra, estimando que nuestros soldados sentirán un afán extraordinario por conocer las cosas de su tierra.

Creemos que el reparto de periódicos debe hacerse por Compañías porque de esta suerte llegará con mayor rapidez a manos de nuestros soldados.

Así mismo propuso el Sr. Muñoz en su moción que se acordara al Sr. ministro de la Guerra la corbata de San Fernando para la bandera del Regimiento, por su heroico comportamiento en los campos de África.

Todos los concejales expusieron su criterio favorable a esta propuesta, estimando que el mayor tributo de admiración que se puede rendir a los valientes soldados de la Corona, es conseguir para su gloriosa enseña, tan alta y merecida distinción.

La moción del señor Muñoz Ocaña que nosotros aplaudimos, ha tenido la eficacia además de conseguir que los ediles unquen su gestión en favor de los soldados almeñense que luchan en África, acordándose que la suscripción abierta por el Ayuntamiento sea engrosada por los donativos de los Sres. Concejales, del Alcalde, de los Diputados a Cortes y de todos los Ayuntamientos de la provincia, a cuyo objeto se ha enviado una circular a los mismos. Celebramos infinito la aptitud del Ayuntamiento, que ha recogido los deseos de Almería entera,

Joaquín Cumella Molina
Almería

Oficialmente matriculado, dedícase a toda clase de negocios, entre ellos los de minas, administraciones de fincas, compra venta de las mismas y representaciones tanto nacionales como extranjeras. Ofreciendo garantías. Referencias todos los Bancos y Banqueros de la plaza.

Oficinas, MINERO 5.

Emigrante...

Demófilo Hernández
Demófilo Hernández, alma noble y limpia, murió hace poco. A nuestras manos llega un artículo, quizá el último que escribió el joven escritor, y lo publicamos con un tributo a su nombre.

El mar es fuertemente azul, porque el cielo es cristal. El rumor de las olas que es romance eterno de las almas que allá lejos suspiran, por los que aguardan el retorno de los suyos cargados de abundancia, es torco, grave, fuerte como los golpes de hacha. Sobre el borde granítico que se alza mirando al infinito en el corfín del puerto, descansan silenciosos los errantes peregrinos que piensan en las olas: son los seres que el Destino impacible balancea a su capricho y hoy les hace dejar la tierra, abandonar el suelo que guarda ya semillas, para volar sin tino a la santa morada del dios dinero.

Y esta que es la sublime esperanza de los brazos de acero, matrona cariñosa que acoge en su regazo a nuestros hijos porque ellos son la fuerza que hace mover al mundo, tiene un nombre de todos conocido, se llama América... ¡América! hija querida de nuestros nobles abuelos y hoy abuela cariñosa de nuestros propios hijos.

II.

Nuestro suelo llora sin descanso el abandono. Las almas femeninas también, la ausencia de sus seres queridos y los niños, hoz en la forja, de las viejas leyes, corretean nerviosos por los campos resacos y sombríos tropezando en su andar con la miseria pedregal del camino.

¿Y los padres de todos?—ingenuamente preguntan.

Y las madres que no saben de dichas y venturas, por que la vida grata no es tren que se detiene en todas las estaciones del trayecto, murmuran entre dientes asustadas:—A unas tierras de oro, a por dinero, en busca de trabajo a lo último del mundo... Y caían largas horas para dejar paso a la fantasía que trae los recuerdos.

La tierra que todos plean nota como las madres la ausencia del trabajo, y los surcos, y el arado y el retillo, preguntan impacientes ¿y mis hijos? ¿y los hombres que me hacen producir, donde están que no riegan estos campos con su sangre?

Y el Destino les dice:—Están

lejos, muy lejos, han ido a trabajar a otras tierras, acaso menos pródigas que estas, pero cuyos hombres, esos que dirigen a los pueblos son menos egoítes y tienen corazón.

III.

Nuestro pueblo no sabe de grandezas... es misero, cobarde y se deja morir antes que matar. Contempla la desdicha y amarga la cabeza convencido que su desgracia es el castigo eterno que sigue a los humildes. Admira a los osados y obedece sin queja el mandato del grande. Es esclavo en el fondo y vive aun en la ignorancia de los siglos pasados. Esquelético marcha ocultando su suerte, y los suyos sopotando la vida van tirando. Sin pulso y sin conciencia no interviene en la vida porque así lo disponen los señores, y si piensa en su suerte para poner remedio a tanto mal, recurre como tabla salvadora a esa mar que es fuertemente azul, que lleva sobre el lomo de las olas al trabajo... y entonces nuestros hombres, nuestro pueblo se llama el emigrante...

Envío

Emigrante no sigas ese rumbo: en tu aldea te dejas a tus seres queridos... La vida que es próspera con muchos ha de serlo contigo. Deten tu paso... no mires mas el mar, vuelve a la casa, a estar con sin la luz y sin calor y clava los ojos en ese pequeño fuclo que te mira lloroso, acaso de rabia por que le faltan años; y coge el haza don. Empuñalo con fuerzas que tu hara es la hora de muchos millones de seres como tu... ¡el ala hora del trabajo! Busca tu camino, cuando lo encuentres, con tus hermanos muy juntos, «emigra»; que no vayas al país del oro como antes imaginabas vas al país de la «Justicia Social».

Emigrante, no mires hacia el mar que es fuertemente azul, mira a la faz de la tierra que es fuertemente roja como la sangre de tus hijos... y no seas cobarde.

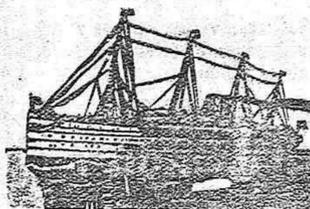
Demófilo Hernández

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrabico completo.

De Almería a New-York en ocho días

El magnífico y acreditado vapor de pasaje, de la Comp. Sulich Triestina di Navigazione



Presidente Wilson

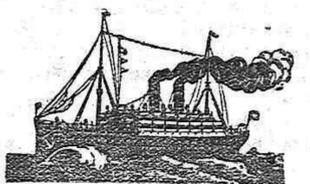
Llegará a este puerto del 10 al 12 de Noviembre paracargar uva. Hay que comprometer la cabida al menos con SEIS días de anticipación.

NOTA. Esta Compañía dispone de almacenes propios con calefacción en el puerto de New-York.

Para más informes a su Agente Marue BERJON.-Almería.

Para New-York directo

El rápido y acreditado vapor



CANADA

de la Linea Fabre saldrá el 10 de Noviembre para New-York directo.

Como este vapor trae muy poco hueco se ruega a los cargadores avisen con tiempo los barriles que necesiten para reservarles la cabida.

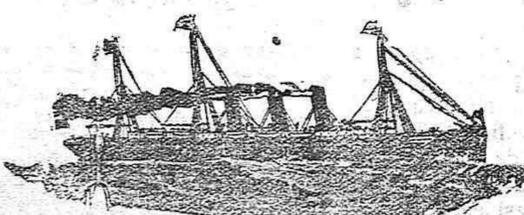
Informará su Agente

ALFREDO RODRIGUEZ.-GERONA, 5

CUNARD LINE

PARA NEW-YORK EN SIETE DIAS

El lujo y rapidísimo vapor de 25.000 toneladas y 18 millas de andar



CARONIA

Llegará a este puerto el día 15 del corriente.

NOTA. Teniendo que pedir el hueco que haya de traer para Almería, se ruega a los señores Cargadores que con tiempo comprometan la cabida que necesiten.

Agente Antonio González Egea

Un hombre mata a otro por quince céntimos

En el pueblo de Benimar se desarrolló el día 6 del actual, un sangriento suceso, que produjo penosa impresión en aquellos vecinos, por las consecuencias funestas del mismo y por la nimiedad que fué origen de la sangrienta tragedia.

José Sánchez García en unión de Manuel Romero Solano, anduvieron consumiendo copas y al tomar varias de estas en un establecimiento con varios amigos surgió entre ambos una discusión sobre a cual de los dos correspondía abonar 15 céntimos.

Las palabras fueron acrecentándose en acritud y violencia originando que llegaran a las manos y el Sánchez García dió muerte al Romero Solano.

El homicida ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Berja en cuya cárcel ha ingresado a disposición del Juez de Instrucción.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Puerta de Purchena núm. 6 prof.

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de 10 a 12 de la mañana. Terriza, 15. 3 a 5.—LAMERIA

Serrin de corcho

Fábricas en Pechina y Gádor. Informes: Valentín Escobar Benavente. Conde Ofalia 30.—ALMERIA

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección Facultativa ANUNCIO DE CONCURSO

Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 15 del corriente para el suministro de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras del Puerto. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 a 1 del día.

Almería 9 de Noviembre de 1921.—El Ingeniero Director accidental.

Información general

Detención

Por la policía se ha efectuado la detención de Miguel Molina Matarín, procesado por el delito de violación y que ha ingresado en esta cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción, que le venía reclamado.

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento, como en «La Campana». Plaza del Carmen núm. 5.

Dr. Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre-Espatos-Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos. Auto-vacuna Sífilis Venereo

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 18

Venta por metros

∴ Grandes rebajas de precios en todos los artículos ∴

Barriles de pino

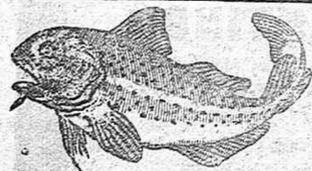
y todos los materiales para su construcción
Madera de Oporto. Madera Gallega
Arcos Catalanes. Arcos Italianos
Serrin de Cercho. Puas y varas
Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos, 13.—ALMERIA

Grandes regalos

JAPON DE LAS MONEDAS
Pastillas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA
El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)
Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA

De venta, Droguería del Santo Cristo
José Toro García.—Almería



Aceite puro de hígado de bacalao

Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, linfatisimo, tisis, y otras enfermedades, pero ha de administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y efectos contrarios. Procédase de los más puros, en blanco y rojo in-

la groseras imitaciones producen Losoden se han recibido los tipos más puros, en blanco y rojo in-

congelable a 0.º en la Droguería

EUGENIO DE BUSTOS

quien garantiza su pureza.



Sepa, que, con LIQUIDOUR puede usted mismo componer chalecos, prendas de cuero o cauchú, camisas de aire, correaes, arneses, capotes de carruaje, etc. con un gasto insignificante.

Comprelo en seguida en el depósito para Almería,

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 37.—Teléfono, núm. 18.—Apartado, 16.

SARNA y toda clase

de picores de la piel, se curan instantáneamente con

ACAROL (Nombre registrado)
(PODEROSO ANTISARNICO)

Cura sin baños M. da de sulfuro, 8

(VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

Agente general para la venta: Don Cristóbal Romero
(Plaza Santo Domingo, Almería)

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

El que terminará usted por adquirir

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En Cádiz sobre vagón con derechos pagados

Doble Faetón, sin arranque (5 pasajeros)	Ptas. 5.965
Idem con idem (id.)	» 6.350
Chassis camión con neumáticos	» 5.635
Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	» 5.675
Idem con id. (id.)	» 6.070
Coupe con arranque eléctrico (5 pasajeros)	» 10.215
Sedan con id. id. (id.)	» 11.290
Chassis común	» 4.230

Entregas en el acto en Almería de tordados 5 plazas con o sin arranque.

Agente: E. Viciano y Viciano

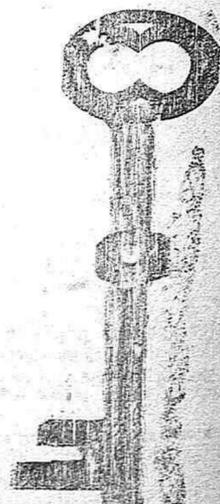
Auto Garage Victoria.—Almería

ALMACENES LALLAVE

La casa más antigua
establecida en su ramo.

Hierros, vigas, aceros, ferretería, herramientas para todos los oficios e industrias y material de construcción.

La que mejor calidad
y surtido de artículos
presenta.



JOSE LUCAS E HIJOS

Granada, 43 ∴ Almería

Almacén: Marco 5, 13, 17 y 14 al 26